

## LA PRÁCTICA DE LA FILOSOFÍA DE LA PRAXIS

JOSÉ IGNACIO PALENCIA

*La praxis es el eje en que se articula el marxismo en su triple dimensión: como proyecto de transformación radical del mundo, como crítica –también radical– de lo existente y como conocimiento necesario de la realidad a transformar.*

*No es una teoría más, ni siquiera como teoría de la praxis, sino una filosofía, que se define, en última instancia, por su inserción en la praxis.<sup>1</sup>*

La pretensión de emprender un comentario que comprenda el quehacer filosófico de Adolfo Sánchez Vázquez o un aspecto de su producción amenaza rebasarnos: como él mismo lo señala, el arte y la filosofía, a diferencia de la ciencia, son, no sólo por sus relaciones externas, sino intrínsecas, ideología. La historicidad de la filosofía, y del marxismo en la filosofía, supera toda sacralización del pensamiento con pretensiones de pureza. Como historia real no sólo muestra su naturaleza y su función social sino que tiene consecuencias prácticas, por esto ha de ponerse en relación con las condiciones concretas en que surge, se desarrolla y constituye. Se le ha de ver en el proceso de su formación y desarrollo, en su contradicción y en su dialéctica,

<sup>1</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, "Por qué y para qué enseñar filosofía", en *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. Barcelona, Océano, 1983, p. 82. (En adelante este libro se citará solamente como *Ensayos...*) El texto citado, del año 1979, se publicó inicialmente por la Academia de Historia del CCH-UNAM y también en la revista *Dialéctica* de la Universidad Autónoma de Puebla.

no sólo como embriología —arqueología—, del saber, sin ignorar lo que en ella pueda haber de confesión personal del filósofo, pero sin incurrir en el psicologismo o el subjetivismo.

Como producto humano, la filosofía es asunto histórico y social, pero su historia propia, alejándose de la *astucia de la razón* y el idealismo, no debe naufragar en el sociologismo: no pueden dejar de tomarse en cuenta los factores subjetivos, contingentes, que dependen a la vez de los nexos que el filósofo y las instituciones en las que se desempeña mantienen con las relaciones sociales y con el poder, en condiciones históricas que les son dadas. Como posibilidad realizada, entre otras, la filosofía no puede desprenderse de la personalidad individual del filósofo, de su propio bagaje o herencia, “el todo filosófico que se somete a un análisis interno, no es la simple deducción de ciertas condiciones sociales, ni de un pasado filosófico anterior, sino que es el producto de una actividad transformadora, creadora, a partir de las condiciones históricas y sociales dadas, de un material filosófico preexistente”.<sup>2</sup> Bajo esta síntesis apretada de los criterios expuestos por el propio Adolfo Sánchez Vázquez, nos aproximamos a su obra.

En 1977, en el número 12 de la revista *Cuadernos Políticos*, se publicó por vez primera un texto suyo que consideramos capital: “La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía”.<sup>3</sup> El número 42 de la misma revista nos ofrece “Cuestiones marxistas disputadas”<sup>4</sup> que por pocos meses será su más reciente texto impreso, pues otros se encuentran ya entregados a los editores.

<sup>2</sup> A. Sánchez Vázquez, “¿Qué hacer con la historia de la filosofía?”, en *Ensayos...*, pp. 87-106. Aportación del autor en las Jornadas sobre la enseñanza de Historia de la Filosofía en la Facultad, Coloquio de profesores de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1983, inédito antes de esta publicación. La cita entrecomillada se localiza en la p. 104.

<sup>3</sup> A. Sánchez Vázquez, “La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 12. México, Era, abril-junio, 1977, pp. 64-68. El texto se reproduce también en *Ensayos...*, pp. 33-46, a cuya edición referida “La filosofía de la praxis...” se remitirán las citas subsiguientes.

<sup>4</sup> A. Sánchez Vázquez, “Cuestiones marxistas disputadas”. Entrevista de V. Mikecin con A. Sánchez Vázquez, en *Cuadernos Políticos*, núm. 42. México, Era, enero-marzo, 1985, pp. 5-19.

Mi alusión al texto de 1977 no pretende soslayar publicaciones anteriores del autor. Constituye para mí una referencia por cuanto en el Segundo Coloquio de Filosofía, celebrado en Monterrey, tuve ocasión de aproximarme, a propósito del texto, al pensamiento y a su autor.<sup>5</sup> Anteriores, ciertamente, a éste e incidentes en mi propia actividad en la filosofía serían, al menos, la traducción por Sánchez Vázquez de *Dialéctica de lo concreto*, de Kosik,<sup>6</sup> *Filosofía de la praxis* en su primera edición<sup>7</sup> y el texto de *Ética*<sup>8</sup> que —preparado por él para publicación en los meses aciagos de 1968— vino a refrescar la enseñanza de la disciplina en el bachillerato.

De esos meses del 68 hasta la fecha, más que de éstos u otros textos, data más concretamente mi creciente estima y aproximación a Sánchez Vázquez: él no se retiró ni se enclaustró a cultivar su disciplina en aquel periodo crítico; nos encontramos y nos acercamos muchas veces —provenientes de diversas posiciones— en las asambleas de profesores o en el auditorio con los alumnos. El diálogo entre marxistas y cristianos puede quedar en lo académico, y hablar de él puede conducir incluso a la confusión; “más que al posible diálogo, habríamos de atender a las posibles, reales, o acaso necesarias convergencias entre ellos en la práctica concreta”.<sup>9</sup> La práctica frente a las condiciones reales, no exenta en ocasiones de contradicción; la coincidencia en las opciones por un proyecto de emancipación conforme a la razón; el rigor y consistencia y el respeto mutuo

<sup>5</sup> José Ignacio Palencia, “Filosofía de la revolución. ¿Revolución en la filosofía?”, en *Las revoluciones en la filosofía*, vol. 49 de *Teoría y praxis*. México, Grijalbo, 1979, pp. 117-135. (Memorias del Segundo Coloquio Nacional de Filosofía, celebrado en Monterrey, N. L.)

<sup>6</sup> Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*. Trad. y pról. de A. Sánchez Vázquez. México, Grijalbo, 1967. (El texto fue reeditado con un nuevo prólogo de Sánchez Vázquez en el núm. 18 de la colección *Teoría* y ha sido reeditado varias veces más, fuera de la colección, por la misma editorial Grijalbo.)

<sup>7</sup> A. Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*. México, Grijalbo, 1967. 2a. ed. modificada y ampliada en 1980.

<sup>8</sup> A. Sánchez Vázquez, *Ética*. México, Grijalbo, 1969 (ver adelante nota 25).

<sup>9</sup> Carlos Pereyra, en el homenaje al maestro fray Alberto de Ezcurdia en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. (Mesa redonda con la participación, entre otros, de Pablo González Casanova, Ricardo Guerra, Sergio Méndez Arceo, Wenceslao Roces y Rafael Peña A. Los textos quedaron inéditos.)

no sólo dentro de la discusión sino el esfuerzo mantenido para la consecución de metas académicas y de otra índole, han valido mucho más que muchos diálogos para esta convergencia real.

El interés que yo pudiera tener por el estudio de la producción artística o el significado de su objeto, quedó pronto sofocado para mí en la Facultad por los cursos de otros profesores que trataban la estética como psicología del arte o teoría-contemplación de la obra de arte. Otros intereses y otros cursos habían llenado más mi tiempo y atención: con el antiguo rector de la Universidad de Madrid, José Gaos, y con el antiguo canónigo de Córdoba, Jose María Gallegos Rocafull, pude cubrir no pocos de los créditos de mi licenciatura; con la entonces fresca traducción de Wenceslao Roces de la *Fenomenología del espíritu*, de Hegel, tuve material abundante de investigación para los seminarios de maestría y doctorado. Mi deuda y reconocimiento para con el exilio español de 1939 se anclaba, pues, en otras fuentes, y no pasaba hasta ahí por Sánchez Vázquez. A él sólo le había oído durante un semestre en Historia de la filosofía, "De Hegel a nuestros días", y en uno de Filosofía de Marx —el primero, creo, que impartió ya con ese nombre, a instancias de Ricardo Guerra (1964)—, sobre los *Manuscritos* del 44, traducidos hacía poco, también por Roces. Mucho después, ya pasada la experiencia del 68 y ya como colega, hube de agradecerle que me admitiera como oyente en Filosofía de la historia, su otro curso.

Teóricamente, pues, poca afinidad y menor vinculación cabría prever entre mis preocupaciones en filosofía o mi propia formación y la enseñanza de Adolfo Sánchez Vázquez. Prácticamente me reconozco, sin embargo, muy cercano a él, quizá precisamente en y a partir de la preocupación que expresa el texto en primer término citado, "La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía". "No puede negarse —dice Sánchez Vázquez en ese texto— que el proponerse semejante práctica de la filosofía representa una opción ideológica, claramente expresada en la segunda parte de la Tesis XI sobre Feuerbach. Se opta por la filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía, justamente porque 'de lo que se trata es de transformarlo' (el mundo)".<sup>10</sup>

<sup>10</sup> A. Sánchez Vázquez, "La filosofía de la praxis...", en *op. cit.*, p. 41.

Teoría, sí, pero no como contemplación: “pensamiento emancipatorio [...] que no se limita a dar razón, a interpretar la realidad, a mostrar la necesidad y posibilidad del cambio social, sino que por su función práctica se integra en ese proceso de realización”,<sup>11</sup> “[...] su contenido liberador se funda en una teoría de vocación científica, racional, que descubre la necesidad histórica y la posibilidad de la realización del proyecto emancipatorio [...]”<sup>12</sup>

La práctica filosófica de Sánchez Vázquez: investigación, docencia, difusión, crítica, polémica, publicación, asesoría académica y otros aspectos, no puede entenderse sino como opción:

Nuestra opción —dice— [...] es la del pensamiento marxiano y del mismo como *filosofía de la praxis* [...] ser marxista no puede significar simplemente ser adepto del pensamiento de Marx adoptándolo incondicionalmente o en bloque [...] pero incluso aunque esa adopción sea crítica y rigurosa, esto no bastaría [...] se trata de transformar el mundo y de contribuir a que se materialice el proyecto correspondiente no sólo con la teoría sino con la acción [...] vincular este conocimiento y esta crítica a un proyecto de transformación del mundo y contribuir a su realización.<sup>13</sup>

Adolfo Sánchez Vázquez, un hombre de opción y de acción, que ha encontrado en la Universidad el espacio para su realización. Nada más falso que entender esto como lo que él mismo critica como marxología o marxismo académico de gabinete o de café: “El problema no tiene una solución fácil, porque si la práctica revolucionaria necesita de la teoría para desarrollarse, la teoría sólo puede alcanzar su significado práctico, revolucionario, en relación con la actividad práctica [...] la falta de esta práctica no puede dejar de limitar a la teoría”.<sup>14</sup> “En cuanto que el marxismo es, en estrecha unidad, una teoría y una práctica [...] esta separación implicaría una crisis de lo

<sup>11</sup> A. Sánchez Vázquez, “Cuestiones marxistas disputadas”, en *op. cit.*, p. 8.

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 8.

que en el marxismo es fundamental, la unidad de la teoría y la práctica".<sup>15</sup>

Para Sánchez Vázquez, el estudio científico debe tener, a la vez, el carácter de arma crítica y revolucionaria; el fundamento racional (aspecto científico) no debe divorciarse del objetivo emancipador (aspecto ideológico).<sup>16</sup> Es lo que hace Marx, ciencia e ideología a la vez; mostrarlo, hacerlo, es ser fiel a Marx, no a su letra sino a su espíritu, pero hacerlo sólo es posible en el alejamiento progresivo del marxismo dogmático que permite la discusión fecunda, las aportaciones nuevas. "Si el marxismo es puesto en crisis por el movimiento real, sólo podrá salir de ella aferrándose a su proyecto emancipador, a su potencial crítico de todo lo existente (incluyendo lo que se hace en su nombre) y restableciendo la unidad de la teoría y la práctica, al fundar ésta sobre una base racional, objetiva, científica".<sup>17</sup>

Sánchez Vázquez no es ajeno a la práctica, a la militancia incluso —frente a otros que vinieron *por* la guerra en España, él se distinguía para mí, comentó algún día Ramón Xirau, porque *había hecho la guerra*, había estado en ella y había militado—; asume, además, que la filosofía no puede dejarse encerrar en un simple debate ideológico; como crítica de la ideología dominante "tiene que cobrar conciencia de las raíces sociales, de clase, de esas ideas, de las condiciones reales que las engendran, y de las soluciones prácticas que permitirán dominarlas".<sup>18</sup> Su función política, empero, no implica su subordinación a las exigencias inmediatas políticas. Por eso, en él, el sí a la militancia, el no a la utopía, a la aventura o al voluntarismo. Por eso, en su filosofía, el rigor, la consistencia, la racionalidad, el rechazo al dogmatismo, la autocrítica, sin renunciar a la crítica de la realidad existente y de las ideologías, al compromiso con las fuerzas sociales que ejercen la crítica real. Función crítica —respecto a la realidad y a las ideologías—; función política —enlazada a la acción real—; función gnoseológica —en el desarrollo de categorías y de conceptos indispensables para el análisis concreto de la situación

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>18</sup> A. Sánchez Vázquez, "La filosofía de la praxis...", en *op. cit.*, p. 42.

concreta—; función de racionalidad e integración —o praxis que toma conciencia de sí misma en su unidad con la teoría como *conciencia de la praxis*—; función autocrítica —que evita su desnaturalización en el teoricismo, el dogmatismo, el irracionalismo—; función práctica en una palabra, como teoría que se integra e inserta necesariamente en la praxis.<sup>19</sup>

Sánchez Vázquez, que había *hecho la guerra* en España, que había enseñado en Morelia y que estudió en Mascarones en donde fuera ayudante desde 1952 en los cursos de Eli de Gortari, tiene su primer nombramiento en la UNAM como ayudante de investigador (traductor) en el Instituto de Astronomía (1952) de la UNAM. En 1955 es ya, también, encargado de cursos en la Facultad de Filosofía y Letras de la que en 1959 llega a ser profesor de tiempo completo; desde 1966, ya doctor, es profesor titular de tiempo completo nivel C. El 28 de marzo de 1985, en reconocimiento a sus méritos, el Consejo Universitario le designa profesor emérito.

En estos días se le ha concedido el Premio Universidad Nacional en Investigación en el área de Humanidades. Ha sido, además, designado Investigador Nacional. “Puede afirmarse que los marxistas, dentro de la vida cultural del país, se hallan presentes y se hacen respetar en los más diversos campos [...]”<sup>20</sup>

Hacerse respetar “del individuo que supera lo genérico, actualiza sus fuerzas individuales y desarrolla sus potencias creadoras”.<sup>21</sup> Factor subjetivo, individual —puede decirse—, porque la filosofía de la praxis, como la concibe o la comprende Sánchez Vázquez, considera indisolubles del socialismo, la libertad y la moral: la libertad del agente es la de un individuo social... “el reconocimiento de la necesidad (histórica y social), no excluye el carácter consciente, libre y

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>20</sup> A. Sánchez Vázquez, “Cuestiones marxistas disputadas”, en *op. cit.*, p. 15.

<sup>21</sup> A. Sánchez Vázquez, “Notas sobre las relaciones entre moral y política”. Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, Puebla, Puebla. El texto de Sánchez Vázquez, apareció en la revista *Thesis* de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 5. México, UNAM, abril, 1980. La cita corresponde a la p. 8 del original manuscrito de la ponencia como se presentó en Puebla y remite a un texto de Marx en *Grundrisse*. El texto de Sánchez Vázquez fue publicado en *Ensayos marxistas sobre historia y política*. México, Océano, 1985, p. 96.

responsable del individuo como agente moral”,<sup>22</sup> pues, para Sánchez Vázquez “en el marco de la unidad sujeto-objeto entendida como praxis” ambos términos se dan en una unidad indisoluble pero mantienen su distinción relativa.<sup>23</sup> Para él, aun reconociendo la determinación de la subjetividad por la objetividad, la subjetividad conserva su autonomía relativa en el mundo mismo de la praxis; en la determinación de la acción que opta entre diversos posibles, “la situación objetiva determina las opciones posibles, pero no la opción elegida”.<sup>24</sup> Aunque los factores subjetivos se hayan de considerar condicionados en el seno de la objetividad, Sánchez Vázquez subraya la real responsabilidad —política y moral— de los agentes, al decidir entre las opciones posibles.

Nacido en Algeciras, llega a México como exiliado al terminar la Guerra civil española (13 de junio de 1939), adquiere la nacionalidad mexicana, continúa en México los estudios que había iniciado en la Universidad Central de Madrid, y es profesor en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana, en la Escuela Normal de Morelia y, ya en México, en la Normal Superior. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ha impartido, por lo menos, siete cursos completos de Estética, tres de Filosofía de la historia, cuatro de Historia de la filosofía, uno de Ética; otros de Introducción a la filosofía, Filosofía del arte, Filosofía política, Filosofía de la educación y Economía y filosofía; doce cursos monográficos diversos sobre la Estética marxista y ocho también diversos sobre La filosofía de Marx; en diecisiete periodos lectivos ha ofrecido el Seminario de Estética y por otros tres el de Filosofía contemporánea.

Coordinador del Colegio de Filosofía (1971-1976); designado en varias ocasiones para integrar las comisiones dictaminadoras de profesores del mismo Colegio y del de Historia; presidente del Colegio

<sup>22</sup> A. Sánchez Vázquez, “Notas sobre las relaciones entre moral y política”, en *Ensayos marxistas...*, p. 97.

<sup>23</sup> A. Sánchez Vázquez, “Sobre ‘El sujeto de la historia’, de Carlos Pereyra”; texto leído en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el 17 de julio de 1985; publicado en *Ensayos marxistas...*, p. 62.

<sup>24</sup> A. Sánchez Vázquez, “Sobre el sujeto de la historia...”, en *Ensayos marxistas...*, p. 63.



de Profesores de Filosofía en la Facultad; presidente de la Asociación Filosófica de México; participante en el comité organizador de varios de los coloquios y congresos nacionales de filosofía —presidente del segundo Coloquio—; doctor *Honoris causa* por la Universidad Autónoma de Puebla.

Participa como ponente en más de treinta simposios o congresos (quince de ellos en el extranjero). Seminarios, cursos, conferencias o asesorías en veinte diversas escuelas o universidades nacionales y diez del extranjero. Autor de doce libros publicados aparte de su *Ética*<sup>25</sup> y de más de cien artículos, ensayos o prólogos de libros registrados. Ha sido traductor de numerosos libros y algunas de sus obras han alcanzado traducción en siete idiomas diferentes. Aparte, y de su etapa michoacana, queda la publicación de un libro de poesía recientemente reeditado en Madrid.<sup>26</sup>

La filosofía marxista, crítica, rigurosa, alejada cada vez más del dogmatismo y abierta hacia la discusión, ha sido la práctica profesional de Adolfo Sánchez Vázquez: su reflexión sobre esa práctica le ha llevado a determinarla, definirla y comprenderla como filosofía de la praxis.

Si en 1977 rechaza las interpretaciones ontologizantes, epistemológicas y antropológico-humanistas del marxismo, por lo menos en cuanto unilaterales y excluyentes; en 1985, “la exigencia de someter a una crítica incesante todo lo existente —incluyendo en nuestra época lo que se hace y se piensa en nombre de Marx—”,<sup>27</sup> le lleva, sin rechazar la racionalidad inherente al desarrollo de la historia, a criticar su absolutización en términos eurocentristas y en las concepciones economicistas, a criticar la afirmación de su fatal inevitabilidad, las limitaciones de interpretación que desdibujan otras formas de dominación, la justificación ideológica de una práctica política buro-

<sup>25</sup> A. Sánchez Vázquez, *Ética*. A la fecha, este excelente manual (véase nota 8 *supra*) ha alcanzado ya treinta y siete ediciones en la Editorial Grijalbo de México; se publicó también en Barcelona en la editorial Crítica, 1978; y se tradujo al portugués en Río de Janeiro, Civilização, Brasileira, 1980.

<sup>26</sup> A. Sánchez Vázquez, *El pulso ardiendo*. Morelia, Michoacán, Voces, 1942; Madrid, Molinos de Agua, 1980. Pról. de Aurora de Albornoz en la reedición de Madrid.

<sup>27</sup> A. Sánchez Vázquez, “Cuestiones marxistas disputadas”, en *op. cit.*, p. 6 y *passim*.

cratizada en el pragmatismo político y particularmente en el caso del stalinismo (rechazo del stalinismo y de la ideología estética del realismo socialista, presente en Sánchez Vázquez desde la época de Stalin).

Sánchez Vázquez afirma una y otra vez la necesidad de tomar en cuenta la objetividad de las circunstancias históricas y la dependencia necesaria de la práctica revolucionaria respecto a ellas, pero esta misma objetividad y dependencia reclama la teoría crítica, capaz de esclarecer las condiciones de viabilidad de un proyecto de emancipación y de establecer la relatividad de tesis que pudieron ser de validez circunstancial pero, absolutizadas, se vuelven excluyentes, desmovilizadoras, hasta incurrir en lo que él mismo llama un idealismo socialista asfixiante de la libertad. El problema del sujeto revolucionario —clase, partidos o partido, movimientos en que se hacen ver nuevos sujetos de la lucha contra el capitalismo, o concepciones como las que incurrirían en un objetivismo extremo respecto de la historia— es para él, ahora, materia de esta discusión.

Dice Sánchez Vázquez, en 1985:

Tratándose en todas las tendencias —objetivista, humanista, epistemológica, praxeológica— de interpretaciones diversas (e incluso opuestas) del marxismo [...] todo marxista debe reconocer el derecho a su existencia sin que la defensa de una de ellas implique la condena inapelable o su exclusión pasando por encima de la libre crítica y confrontación de tesis y argumentos.<sup>28</sup>

El alejamiento progresivo respecto al dogmatismo permite —ha permitido— discusiones y aportaciones fecundas acerca del método, la dialéctica, la ontología materialista, ciencia e ideología, estética, etcétera; en la economía y en la teoría política, en las ciencias sociales, en la historia, en la filosofía.

Si “sólo eliminando el sectarismo se puede dar autoridad a la filosofía que se profesa”,<sup>29</sup> si de lo que se trata es de “poner la enseñanza de la filosofía a la altura de la filosofía misma, de la importante función no sólo teórica y académica, sino ideológica y social que ha

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>29</sup> A. Sánchez Vázquez, “Por qué y para qué enseñar filosofía”, en *op. cit.*, p. 85.

cumplido históricamente y que hoy puede y debe cumplir",<sup>30</sup> la opción filosófica que Sánchez Vázquez tomara respectó a su posición por la filosofía de la praxis, está argumentada y fundada no sólo en su obra y teóricamente, sino en su vida consagrada a esta práctica, no sólo académica, de la filosofía de la praxis.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 86.